

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL



Tribunal Administrativo de Boyacá

Secretaría

AVISO A LA COMUNIDAD

Hoy 8 de agosto de 2022 y de acuerdo a lo previsto en el numeral 5º del artículo 171 del C.P.A.C.A., mediante el presente aviso se le informa a la comunidad interesada, que fue admitida la demanda que a continuación se relaciona:

No. De Radiación del Proceso	Clase de Proceso	Fecha Providencia	DEMANDANTE	DEMANDADO
150012333000 202200127-00	NULIDAD	14 de julio de 2022	WILLIAM HERNANDO SUÁREZ SÁNCHEZ	MUNICIPIO DE NOBSA

El secretario,



LUIS FERNANDO ROA HOLGUIN
SECRETARIO

